

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME: Informe de Confiabilidad de los Registros y Deficiencias de Control Interno INF. DRAL N.º 01/2023-ICR-C, emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, ejecutada en cumplimiento del Programa Operativo Anual gestión 2022 Reprogramado y Programa Operativo Anual gestión 2023 de la Dirección Regional de Auditoría Interna, a lo establecido en el artículo N.º 15 e inciso e) del artículo N.º 27 de la Ley N.º 1.178 de Administración y Control Gubernamentales

OBJETIVO: El objetivo de la Auditoría de Confiabilidad, es emitir pronunciamiento sobre la confiabilidad de los Registros de la gestión 2022 correspondientes a las operaciones críticas seleccionadas y los Estados Financieros del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco, al 31 de diciembre de 2022, en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobada con Resolución Suprema N.º 222957, del Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobado con Resolución Administrativa N.º 029/2019 y del Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público.

Cabe aclarar que, como resultado de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco, al 31 de diciembre de 2022, se emitió el presente informe, en el cual se reporta el pronunciamiento sobre la confiabilidad de los registros y las deficiencias de control interno emergentes de la evaluación de la confiabilidad de los registros, así como en otro informe, se emitirá el pronunciamiento sobre la confiabilidad de los estados financieros y las deficiencias de control interno resultantes de la evaluación de la confiabilidad de los estados financieros.

OBJETO: El objeto del examen comprendió lo siguiente:

- Los registros manuales y automatizados de las transacciones: Presupuestarias, patrimoniales y financieras del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco, de la gestión 2022, correspondientes a las operaciones críticas seleccionadas.
- Los siguientes estados financieros del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco, al 31 de diciembre de 2022: Balance General, Estado de Recursos y Gastos Corrientes, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos, Estados de Ejecución Presupuestaria de Gastos, Cuenta Ahorro, Inversión y Financiamiento, Inventario de Materiales y Suministros, Registro de Ejecución del Presupuesto de Recursos y Gastos, Conciliaciones Bancarias, Libros Mayores y Auxiliares, Otros Registros Auxiliares y Notas a los Estados Financieros, que forman parte integral de los mismos.
- Los procesos y procedimientos que tienen relación directa e importante con los registros de operaciones críticas y estados financieros, establecidos en la entidad.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN:

2. PRONUNCIAMIENTO DEL AUDITOR RESPECTO A LA CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS

Los Registros del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco de la gestión 2022, correspondientes a las operaciones críticas seleccionadas, son confiables, en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobadas con Resolución Suprema N.º 222957, al Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobado con Resolución Administrativa N.º 029/2019 y al Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público, excepto por las deficiencias de control interno identificadas que sin embargo, no afectan sustancialmente la confiabilidad de los registros evaluados, mismas que se exponen en el numeral 3 del presente informe.

3. DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA 1 – YACUIBA

- 3.1. Falta de reglamentos y manuales de procedimientos sobre la administración de la canasta alimentaria para las personas adultas mayores.
- 3.2. Falta de manual de procedimientos sobre la administración del paquete alimentario para las personas con discapacidad.
- 3.3. Falta de manual de procesos y procedimientos sobre la ejecución de obras de proyectos de inversión pública.
- 3.4. Actas de recepción definitiva de canastas y paquetes alimentarios con información incompleta.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA 2 - CARAPARÍ

- 3.5. Falta de sustento documental y registro contable de deudas al GARGCH - Caraparí, por servicios prestados al sector agrícola.
- 3.6. Falta de reglamentación y manuales de procedimientos para administrar la canasta alimentaria del adulto mayor y paquete alimentario de personas con discapacidad.
- 3.7. Falta de formalización de funciones, procedimientos e inconsistencias en la firma de órdenes de compra.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - VILLA MONTES

- 3.8. Falta de reglamento y manual de procedimientos sobre la administración de la canasta alimentaria para las personas adultas mayores
- 3.9. Falta de un manual de procesos y procedimientos sobre la ejecución de obras de proyectos de inversión pública.
- 3.10. Actas de recepción definitiva de canastas y paquetes alimentarios con información incompleta.

Yacuiba, 16 de enero de 2023

Lic. David Ortega Solís
DIRECTOR REGIONAL AUDITORÍA INTERNA a.i.
GOBIERNO AUTÓNOMO REGIONAL DEL
GRAN CHACO - YACUIBA

Lic. Yery Rolando Guzmán Molina
DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA a.i.
GOBIERNO AUTÓNOMO REGIONAL DEL
GRAN CHACO - CARAPARÍ

Lic. Jaime Alberto Fernández Cruz
DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA
GOBIERNO AUTÓNOMO REGIONAL DEL
GRAN CHACO - VILLA MONTES